

LUNES, 20 DE JULIO DE 2015 - BOC NÚM. 137

AYUNTAMIENTO DE VOTO

CVE-2015-9017 *Información pública de solicitud de licencia para bar en Bádames.*

Doña Rosa María del Río Ruiz, solicita del Ayuntamiento licencia municipal para el ejercicio de la actividad de bar en el pueblo de Bádames, Solar de la Fragua, 7.

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, se abre periodo de información pública por el plazo de veinte días para que, quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones que estimen pertinentes desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Voto, 6 de julio de 2015.

El alcalde,

José Luis Trueba de la Vega.

2015/9017

CVE-2015-9017